



ANUNCIO



Mediante el Decreto de Alcaldía número 289, de fecha 8 de octubre de 2020, se acuerda ampliar el importe de la convocatoria de subvenciones para la rehabilitación de inmuebles construidos con anterioridad del año 1925 de Sallent, en diez mil noventa y seis euros (10.096,00 €) para poder hacer frente a todas las solicitudes de subvención presentadas durante el periodo abierto, y con cargo a la aplicación presupuestaria 1 522 780.01.

Atentamente,

El Alcalde, Oriol Ribalta Pineda

Sallent, 4 de diciembre de 2020

Pàgina web de validació de signatura:

Codi Segur de Validació 5de9f8e16b48471580199b3a9ad9ab59001

Url de validació <http://ovacsallent.cat/validador>

Metadades Origen: Origen ciutadà Estat d'elaboració: Original

| |
|----------------------|
| Signatura 1 de 1 |
| Oriol Ribalta Pineda |
| 04/12/2020 |
| Alcalde |